

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO III.

NUMERO 806.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

TEÑIRSE

LOS CABELLOS Y LA BARBA CON EL AGUAROMANA QUE INFALIBILMENTE ADQUIEREN SU COLOR PRIMITIVO SIN MANCHAR LA PIEL.

De venta en la farmacia del Sr. Anta, San Juan, 2, Orihuela.

VINO PURO DE MESA, COMO SALE DE LA UVA.

A instancia de varios amigos que tienen probado el renombrado vino de mesa del campo de Jacarilla, se ha establecido un depósito por cuenta del cosechero, en la barrera del Matajero, junto a la casa de D. Juan Pedro Gea.

PRECIOS:—Por cántaro, á 4 pesetas 50 céntimos; por michetas, á 30 céntimos.

NARANJA

Se venden muy dulces en el huerto que existe a la sonda de San Gregorio, frente a la Glorieta, propiedad de D. Francisco Abril.

A CINCO REALES CIENTO.

AVISO AL COMERCIO

Para representar una importante empresa mercantil, establecida en Barcelona, se necesitan buenos agentes para todos los pueblos de España.

Dirigirse con buenas referencias a D. E. B. Sanyer, calle Ancha, 7, bajos, Barcelona.

VENTA

Se vende la casa que fué de D. Salvador Armengod, sita en la calle de San Juan frente a convento de monjas del mismo nombre. De precio y condiciones darán razón en la plaza de Santiago casa de D. Vicente Rodriguez.

EL CARÁCTER

Nada como la edad y las víctimas de la vida para modificar la manera de ser de las personas en sociedad.

El trato, la posición, la jerarquía y los reveses de fortuna alteran por sus circunstancias la manera de ser de cada uno; pero nada como la educación influye de una manera más directa en la formación de los caracteres, puesto que así como el carácter va constituyéndose con el individuo sigue a la par el rumbo marcado a la educación.

Distintos son el del niño, el del adulto y el del anciano, lo cual demuestra la influencia que ejercen los ímpetus de la sangre y del temperamento modificado por las condiciones de la edad.

Puede el carácter ser áspero ó apacible, irascible ó sumiso, esto se impone, nace con el individuo y se filtra mucho, según hemos indicado, por la educación obtenida.

No hemos de recomendar el uno para deprimir el otro, pero sí que el hombre debe sostener siempre su carácter de modo que no abandone nunca la noción de su propia dignidad.

El cargo, la profesión que se ejerce, el estado, determinan por su influjo la variedad en la manera individual de ser, pues

las condiciones externas del ambiente que rodean al individuo le hacen presuntuoso ó humilde, áspero ó simpático: infunden orgullo ó altanería ó bien una elevada sencillez según el espíritu de las relaciones con que se vé obligado á alternar.

Influyen en él las pasiones de un modo vehemente como también, según se ha dicho, el desahogo de su posición, que forma un carácter más independiente á medida que es más posible emanciparse de la subyección á los demás. Pero, de todos modos, la dignidad personal, el predominio moral de uno sobre otro, revisten al individuo de cierto ascendiente, le imponen cierta formalidad, que le hacen en verdad, superior; superioridad que debe tenerse sin afectación, como nacida del propio talento, de modo que los demás por sí mismo se la reconozcan, sin que sirva para envanecerse ni para hacer de ella alarde. Esta veneración por el talento no se logra con la ostentación, es hija de la sinceridad, ya que el culto por el verdadero mérito sin imponerse se obtiene de un modo casi imperceptible. De nada sirven las galas pregonadas de inteligencia; el verdadero mérito así intelectual como moral debe presentarse al exterior sin la mas leve sombra de un orgullo afectado, ni haciendo nunca pompa de ridícula ostentación.

El hombre de verdadero valer, el que está dotado de un carácter perfecto, se impone sin humillar á nadie: mantiene en la debida estima la dignidad de los demás sin que sufra menoscabo la suya propia, y se hace en la sociedad un ser querido en vez de verse odiado, como sucede á menudo con los que se hallan engreídos por la vanidad de sus propios méritos reales ó simulados.

¿Cuál será el mejor carácter? Tan desagradable, hemos dicho repetidamente, es la excesiva altanería como la más humilde modestia. Hemos de tener en cuenta que los extremos se tocan, como suele decirse, y no es muy agradable ante los demás el que tiene siempre el afán de ser superior en cualquier parte que se halle, es extremadamente ridículo el hombre que por exceso de humildad consiente en verse siempre deprimido é inconsiderado.

Es preferible mil veces mantener una pequeña altanería que engrandece, que aquella humildad que deprime.

En sociedad existen diversas relaciones entre los hombres según su grado, ya de recíproca igualdad, ya de dependencia. No es cosa laudable engreirse por la superioridad aunque en realidad exista, y pasando de lo abstracto á lo concreto y limitando nuestro aserto al Maestro al que tomaremos por ejemplo típico del tema que hemos sentado, diremos que, existe en él un predominio por motivo de su profesión que le convierte en una autoridad con mandato absoluto, puesto que por el espíritu de orden que debe reinar en la Escuela los mandatos del Maestro no admiten discusión ni el plan de enseñanza acción alguna fiscal.

Respecto de las autoridades, en asuntos de enseñanza es también autoridad en la Escuela como el cura de la iglesia, ya

que allí tiene el Maestro su esfera de acción.

Por esto, según el uso que haga de sus facultades, puede obtener resultados buenos ó perjudiciales. Esta preeminencia le dá al Maestro cierta representación, tal que sin que por ella muestre menosprecio por nadie, le ha de mantener algo apartado de la sociedad que le rodea para poder salvar las distancias cuando le convenga; ha de evitar el haber de agradecer favores que le serían exigidos con intereses y debe hallarse en condiciones de poder hacer que prevalezcan sus derechos. No ha de pedir concesiones para no tener que hacerlas, estableciendo distinciones odiosas á fin de poder ejercer su ministerio tan solo con arreglo á la ley y á su conciencia.

Cada clase adquiere en la sociedad un carácter peculiar y al Maestro también le corresponde el suyo. Es propio que el militar sea imperioso, el juez severo, alegre el músico, grave el cura; pero el Maestro que ha de alternar con personas de todas clases sociales necesita algo del temperamento del cura y cierto sello de humilde gravedad que le mantenga siempre en su misma altura, puesto que por su posición social ni puede nunca ponderarse con el más elevado, ni tampoco por nada del mundo rebajarse al nivel de los más humildes.

Le es permitido al médico por ejemplo, ser alegre y bullicioso, siendo joven, y no le quitará ello prestigio mientras descuelle en el ejercicio de su profesión; el abogado buscará su aureola aún entre las clases populares y esto le servirá quizás para alcanzar lauros y utilidades; pero la profesión del Maestro es de sacrificio, y esto le obliga á mantenerse de tal modo, que estando siempre en medio de todos se le vea adherido con preferencia á nadie.

Puede y debe tener ideales políticos, pero no le es prudente hacer alarde de ellos, pues su misión es de conciliar voluntades y no de tomar parte en las disensiones de cualquier género que en las localidades puedan existir. No hay duda que esto supone cierto dominio de carácter, que ha de hacer vivir al Maestro siempre receloso, y en este mismo recelo estriba la clave de la táctica especial para tratar á cuantos le rodean, en ello ha de consistir indudablemente su bienestar debiendo hacer siempre el esfuerzo de dominarse á sí mismo, ha de contemporizar con todos porque las escuelas se ven frecuentadas por hijos de personas de distintas clases y opiniones y con todas indistintamente ha de alternar, de todos ha de vivir, teniendo siempre cuidado de no hacerse nunca á nada sospechoso por su conducta ni sus opiniones.

J. SOLER Y ROCA.

SUETOS Y NOTICIAS

Con motivo de las economías que han de hacerse en los presupuestos del Estado para el año económico próximo, indícase la supresión de dos batallones de infantería de marina como también los segundos comandantes de dicha arma.

Por virtud del proyecto de ley aprobado en la última sesión del Senado se concede á las corpo-

raciones populares el derecho, hasta el día 30 del mes actual, para solicitar con la bonificación del 50 y del 25 por 100 el pago de una vez y á metálico de los descubiertos que tengan con la Hacienda hasta el año económico de 1884-85 inclusive.

Según leemos en un colega de Alicante, se espera en dicha capital al Sr. D. Emilio Castelar.

Desde 1.º de Mayo quedará abierto el plazo para abonar los derechos académicos en las Universidades é Institutos, y obtener las papeletas para los exámenes.

Los estudiantes que cursen facultad por primera vez no podrán obtener dichas papeletas si no hubiesen presentado en las secretarías de las Universidades su título de bachiller, del que habrán de estar provistos.

La gente de buen humor ha aprovechado grandemente los pasados días de la Pascua para divertirse con el atractivo y antigua costumbre de la «mona».

Las giras han sido menos que otros años á causa de la lluvia y lo desapacible del tiempo, San Miguel poco concurrido.

Anteayer en Beniel, por cuestiones locales se alteró el orden de tal modo, que el alcalde fué herido por la espalda y el juez municipal atropellado cuando trató de restablecerlo.

Con la presencia del Sr. Gobernador civil de Murcia, jefe de la guardia civil y el juzgado en dicha villa, quedó restablecido el orden.

La «Gaceta» del sábado publica el programa de preguntas para los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de abogados del Estado.

Ha fallecido el médico director de los baños de Archena D. Tomás Lletget y Caylós, siendo nombrado para este cargo con el carácter de interino, el médico segundo de dichos baños D. José Garcia Villalba.

Durante todo el día de anteayer y ayer ha caído una abundante lluvia con carácter general para nuestros campos.

Aún llega á tiempo para remediar algo en los sembrados.

Según leemos en «El Diario de Murcia», ayer tarde fué traída procesionalmente á dicha ciudad la imagen de la Virgen de la Fuensanta, en rogativa por la lluvia.

Varios vecinos de la calle de la Virgen de Gracia, se han acercado á esta redacción, para que supliquemos al Sr. Alcalde de las órdenes oportunas con el objeto que desaparezcan de la calle del Rodeo una enorme acumulación de escombros que intercepta la vía pública, y que impidiendo la corriente de las aguas llovedizas de la calle de la Virgen de Gracia, ha obligado á los vecinos de ésta á poner verdaderos tablachos en sus puertas para librarse de una segura inundación.

ALCANCE POSTAL

Madrid 22.—7'30 n.

Los diputados y senadores por la provincia de Lérida han visitado esta tarde al Sr. Sagasta con objeto de interesarle en la reproducción del proyecto del ferro-carril del Noguera Pallaresa para cuando las Cortes reanuden sus tareas. La comisión salió satisfecha de las promesas que le hizo el jefe del Gobierno y mañana visitará al ministro de Fomento á fin de conseguir su cooperación al indicado propósito.

Hasta el jueves próximo no se verificará consejo de ministros, por no haber asuntos de carácter urgente que tratar en él. La primera reunion de los ministros se consagrará á dar los últimos toques á los presupuestos y tendrá por lo tanto carácter esencialmente económico.

Ha sido firmada la siguiente combinacion de Gracia y Justicia:

Presidente de la Audiencia de Bilbao, D. Isidro Esquer; presidente de seccion de la de la Coruña, D. Mariano Laspe; fiscal de la de Palencia, D. Juan Lopez; presidente de la de San Mateo, D. Juan Lopez Hernandez; magistrado de la de Úbeda, D. Joaquin Pardo; magistrado de la de Orense, D. Juan Pujig; magistrado de la de Santiago, D. Ramon Portela y magistrado de la de D. Benito, D. N. Hermida.

Los círculos políticos han estado hoy muy desanimados, á consecuencia de verificarse la primera corrida de abono. A ésta ha asistido la Infanta Isabel.

Mañana se reunirá el consejo de gobierno de la Marina, probablemente se ocupará en el exámen de asuntos relacionados con la reorganizacion de algunos servicios

de los arsenales, en los cuales proyecta el consejo introducir modificaciones que disminuirán los gastos.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 24.—(9'30 m.)

Llegaron preiados asistir Congreso Católico.

Galiana insiste renunciar defensa.

Ultimóse presupuesto Marina millon y medio economías.

VARIEDADES

Curiosa herencia

Ha fallecido en Málaga una vieja solterona que cubria sus atenciones con una renta vitalicia que le dejó en el testamento un caballero en cuya casa estuvo de ama de gobierno.

Al fallecer ha dejado por todo capital una onza de oro, por cierto muy escondi-

da en un calcetin, disputándose estos 16 duros nada menos que 17 sobrinos de la finada.

Los muebles, aunque de escaso valor, tambien son objeto de viva disputa.

De los objetos pertenecientes á la vieja, hay dos que ninguno de los herederos quiere: la peluca que usaba la difunta, y un cuadro de las ánimas benditas del purgatorio.

ESTO SE VA

Ha dicho un sabio ilustrado que este mundo desdichado antes de ocho años termina. Noticia tan peregrina me tiene á mi sin cuidado.

Al ver tal atrocidad, en toda la humanidad alguno lo sentiría, pero yo me alegraría de que no fuera verdad.

Pronósticos tan extraños, á mi no me dan apuros, aunque en ellos no haya engaños. ¡A ver quien me dá cien duros

á pagar despues de ocho años!

J. Rodao.

MISCELÁNEAS

Dos hombres disputan con calor, agitando las manos, sin duda para dar más fuerza á la expresion, cuando uno de ellos propinó una tremenda bofetada á su adversario.

—Este, imperturbable, exclamó:

—¡Eh, camarada! ¡Tenga V. la bondad de no hacer gestos de doble sentido!

Un pollo á una jamona muy entrada en años:

—Señora, hace usted muy mal en no corresponder á mi amor.

—¿Por qué?

—Porque dentro de un año no se le podrá cojer á usted ni con pinzas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Marcos, Evangelista.

Imprenta de Cornelio Payá. FERIA 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se baxa el 25 por 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª pagina. Ados columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS REPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10. ORIHUELA.

PILDORAS FEBRIFUGAS

DEL

DOCTOR LLERANDI

Curan infaliblemente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Caja para adultos. 12 reales.

Idem para niños. 7 id.

El mejor elogio de su bondad le hacen cuantos las usan.

Los continuos pedidos que nos hacen de nuestras pildoras, nos han obligado á establecer depósitos en muchísimos puntos.

En Orihuela, Farmacia de D. LUIS BRACH Y CÁMARA.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Inferno». Darán más detalles en Torrevieja, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807. Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, FERIA, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales. La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.